Director:
NAZARIO PARDO VALLE

SUBSCRIPCIONES
Ciudad, Interior y Exterior

Un mes. . . . Bs. 6.00
Un semestre . . " 32.00
Un año . . . . " 60.00
Un año, exterior " 80.00

(Pago adelantado)



PRECIO DE VENTA:
10 Cts.

Administrador:
ARTURO RAMIREZ

Oficinas: Bolivar 512 - 528

Año I —— No. 55

Los Revolucionarios Amagan Málaga

HENDAYA, 27 (Esp.) — La Radio de Tetuán informa que las fuerzas rebeldes consiguieron, después de sangrienta batalla, la captura de Málaga cuyos defensores se rindieron a las fuerzas del general Franco. Se cree que con este triunfo la situación de los revolucionarios mejora considerablemente.

LLEGO EL EMBAJADOR DE RUSIA A MADRID

MADRID, 27 (Esp.) — Llegó a esta capital el embajador de Rusia en España, señor Rosemberg. Estuvieron a darle la bienvenida en la estación altos funcionarios del ministerio de Estado y un oficial de la casa militar de gobierno. El diplomático de referencia presentará credenciales en breve.

Avanzaron Cinco Kilómetros las Tropas de Mola

SE LE HIZO UNA TRANSFUSION AL CONDE DE COVADONGA

NUEVA YORK, 27 (Esp.) El conde de Covadonga o ex-príncipe de Asturias sufrió el día de hoy un nuevo ataque de su incurable hemofilia presentándosele una hemorragia de cuidado por lo cual fué internado en un hospital de esta ciudad. Los médicos que examinaron al conde manifestaron que su situación si bien no es desesperada sin embargo se hacía urgente someterlo a una transfusión de sangre, operación que se realizó de inmediato tomándola de uno de los empleados del hospital.

FUERON FUSILADAS CIENTO CINCUENTA DAMAS EN MADRID

HENDAYA, 27 (Esp.) — La Radio de Sevilla anuncia y acusa a los leales de haber ordenado la ejecución de ciento cincuenta damas de la mejor sociedad de Madrid y además trescientos soldados y cabos por suponerse que estaban complotados para provocar un movimiento subversivo en apoyo de los rebeldes.

LOS REBELDES HAN RODEADO MALAGA

BURGOS, 27 (Esp.) — La Radio de Coruña informa que los rebeldes obtuvieron ayer un éxito efectivo derrotando a los leales cerca de Málaga y poniendo cerco a esa ciudad.

OTRA VEZ SITIADO SAN SEBASTIAN POR LOS REVOLUCIONARIOS

HENDAYA, 27 (Esp.) — Se anuncia que en las acciones de hoy los rebeldes lograron vencer la tenaz resistencia de los leales en San Sebastián fijando un estrecho círculo alrededor de esa población. Se agrega que los fascistas tomaron los fuertes de Beobia y San Marcos, pero los observadores aseguran que no son efectivas estas versiones, pues, los rebeldes se encuentran a 3 kilómetros de San Sebastián no habiendo podido avanzar tampoco hoy debido a que las ametralladoras y los cañones los mantuvieron a raya con sus disparos. Igualmente se afirma que esta noche ambos bandos contendores en esa localidad se encuentran a la expectativa siendo muy escasos los disparos pues tratan de ahorrar municiones.

VOLO UN AVION REBELDE SOBRE MADRID AYER EN LA TARDE

MADRID, 27 (Esp.) — Hoy voló un gran avión trimotor de guerra de los rebeldes sobre esta ciudad. No dejó de causar pánico en la población civil la presencia de una máquina aérea de guerra de los revolucionarios. El avión de referencia arrojó tres bombas que cayeron en los extramuros de la ciudad sin causar mayores daños. Inmediatamente salieron en su persecución varias máquinas leales y una de ellas logró darle alcance y derribarla en una montaña próxima a esta capital.

EL EXREY ALFONSO LISTO A DIRIGIRSE A ESPAÑA EN BREVE

INNSBRUCK, 27 (Esp.) — En esta localidad, donde se encuentra el exrey Alfonso de España, se sospecha que este personaje vuele de un momento a otro a España en un avión que estaría piloteado por el te alcato Cathcart Jones quien, últimamente trajo dos correos para el exrey al parecer de los elementos rebeldes de España. Entre las personas que se trasladaron en los últimos días para consultar al exrey Alfonso se cuenta el marqués De Tena a quien, como se sabe, se incautó el diario ABC.

Los Leales Destruyeron Mas de Sesenta Camiones

EN UN BOMBARDEO AEREO CERCA DE LA CIUD DE SEVILLA

MADRID, 27 (Esp.) — Se informa en el ministerio de la Guerra que una escuadrilla de aviones leales esta tarde logró destruir una columna de sesenta camiones rebeldes en las inmediaciones de Sevilla. Se agrega que por efecto del bombardeo perecieron numerosos soldados que conducían dicha columna. Igualmente se afirma que fueron destruídos pertrechos bélicos y municiones que iban a bordo de dichos camiones.

FORTIFICACIONES EN GUADARRAMA

MADRID, 27 (Esp.) — Se informa en el ministerio de la Guerra que la situación para las fuerzas leales en Guadarrama es buena, pues, continúan bien consolidadas en sus posiciones.

Sin embargo los rebeldes continúan llevando a ese sector nuevos refuerzos y se cree que intensificarán la ofensiva de un momento a otro, con todo el gobierno, se añade, ha tomado todas las disposiciones del caso y los rebeldes serán dominados.

MURIO EL SECRETARIO DE GUERRA DE NORTE AMERICA JORGE DERN

WASHINGTON, 27 (Esp.) Falleció en un hospital de esta capital el Secretario de Guerra, señor George Dern a consecuencia de un ataque cardíaco. Su muerte ha causado hondo pesar en las esferas oficiales y el gobierno ha dispuesto que se tributen a sus restos grandes ceremonias fúnebres.

INGLATERRA Y FRANCIA INSTARON A EUROPA AL EMBARGO DE PERTRECHOS

LONDRES, 27 (Esp.) — Los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña han enviado hoy una nota conjunta a todas las potencias de Europa encareciendo a las que todavía no han puesto en vigencia el embargo de armas y demás pertrechos bélicos para España que lo hagan de inmediato a fin de que la guerra civil no se prolongue indefinidamente y que esa nación no se desangre inútilmente.

SE HAN APODERADO DE POSICIONES DE GRAN IMPORTANCIA

BURGOS, 27 (Esp.) — Ha llegado a esta ciudad un despacho anunciando que las tropas rebeldes que comanda el general Mola en persona avanzaron hoy cinco kilómetros en su marcha hacia Madrid y que actualmente se hallan a 65 kilómetros de la capital.

LUCHAS POR DEMAS SANGRIENTAS

BURGOS, 27 (Esp.) — Los telegramas venidos del frente de operaciones informan que en los últimos cinco días hubo sangrientos combates en todo el frente norte. Se añade que por la artillería y aviones de guerra capturaron importantes posiciones en Cerro Nevero y que dominan todo el valle de Lozoya.

UN ESTADO MAYOR DIPLOMATICO

LONDRES, 27 (Esp.) — Se anuncia que el gobierno de Inglaterra aceptó la proposición de Francia relativa al establecimiento de un Estado Mayor Diplomático con sede en esta capital el cual se encargaría de fallar en todos los asuntos relacionados con la neutralidad en la guerra civil española.

EN CORDOBA SE RECHAZO A LOS GOBIERNISTAS

HENDAYA, 27 (Esp.) — Igualmente la Radio de Sevilla anuncia que las tropas revolucionarias rechazaron un fuerte ataque de los leales causándoles gran número muertes y heridos.

MADRID FUE BOMBARDEADA EL DOMINGO POR QUINCE AVIONES

LISBOA, 27 (Esp.) — Un despacho radiotelegráfico interceptado en esta capital anuncia que el domingo próximo pasado fué bombardeada la plaza de toros de Madrid por varios aviones de los rebeldes los que lograron arrojar varias bombas en ese local habiendo destruído un depósito de armas, municiones y camiones que los leales reservaron en ese sitio.

VIAJARA A EUROPA EL CANCILLER SR. SAAVEDRA LAMAS

BUENOS AIRES, 27 (Esp.) Se anuncia que el canciller señor Saavedra Lamas se dirigirá mañana a Europa a bordo del vaper Alcántara. Aun no se sabe la fecha exacta de su regreso pero se afirma que estará en esta capital a fin de año. El ministro de relaciones exteriores visitará Londres, París y Ginebra siendo muy posible que pase a Italia donde tratará importantes asuntos relacionados con el país.

DECLARACIONES DEL GENERAL FRANCO

BURGOS, 27 (Esp.) — El general Francisco Franco hizo declaraciones a la prensa sobre el estado actual de la situación de la guerra civil española manifestando lo siguiente: "Seguimos derrotando a los leales que luchan contra nosotros con el apoyo de los extranjeros de extrema izquierda y principalmente con elementos comunistas. Nuestras tropas siguen avanzando en todos los sectores y principalmente en el camino a Madrid. La aviación de los leales no repara en bombardear las poblaciones civiles. Ya llegará la hora de ajustar cuentas por tanto crimen inmotivado. En Madrid no hay gobierno alguno. La capital se encuentra en manos de los comunistas, pero pronto el ejército de España con el apoyo del pueblo sensato pondrá fin a tal estado de cosas. En Madrid la situación es cada vez más caótica".

NOTABLE PERRADA EN EL TEATRO MIGNON

Para esta noche anuncia la empresa del Teatro Mignon un extraordinario programa triple. Por primera vez en la temporada los PERROS COMEDIANTES trabajarán esta noche en sus dos más exitosas comedias INFIDELIDAD CANINA y EL FUSILAMIENTO DE DON CAYETANO. Dos obritas donde los canes del profesor LEUTTI hacen un verdadero derroche de ingenio. En la primera parte se proyectará un interesante programa cinematográfico. Los precios para esta noche son completamente populares.

Uruguay y la Reforma del Convenant

PRETENDE UNA LIGA REGIONAL PARA QUE APLIQUE EL PACTO

GINEBRA, 27 (Esp.) — A raíz de que en la próxima reunión de la Asamblea de la Liga de las Naciones se discutirá la reforma del Covenant de la Liga para ponerlo más en armonía con la actual situación internacional del mundo, varios países se han apresurado a enviar sus respectivas sugestiones.

Entre las que han llamado mayormente la atención de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones, figura la del Uruguay, que, según la interpretan les que la conocen en su texto íntegro, recomienda virtualmente la creación de una rama panamericana de naciones dependiente de Ginebra.

Según los planes propuestos por el Uruguay para la reforma del pacto recomienda que es urgente el establecimiento de organizaciones regionales y limitadas para que no en su zona de jurisdicción o influencia examinen cuidadosamente las controversias de carácter internacional y decidan cómo y en qué forma debe ser aplicado el Covenant.

CALLEJON OSCURO

Por informaciones de buen origen, es evidente que los rusos rojos actúan en Bolivia. Y más evidente es que los rusos cobrizos actúan en Bavia.

El cable anuncia que las tropas de Mola avanzaron en un día cinco kilómetros. Lo cual no es mucho: una tropa de mulas avanza más.

Un parte policiario dice que don Juan Manuel Sainz sufrió un importante robo de joyas. Hay que lamentar el desacierto de los ladrones: seguramente robaron joyas falsas.

Por fin el Gobierno ha nombrado un nuevo Interventor Municipal para Uncía. Con lo cual este diario dispondrá de más espacio para complacer a sus colaboradores hongos.

Dicen las noticias cablegráficas que los revolucionarios españoles capturaron Málaga. Noticia que la trasmitimos de mala gana.

La baja de la moneda no impacienta a Bolivia como a Chile, cuya Casa de la Moneda se cree afectada por los progresos del socialismo.

Don Guillermo Belmonte Pool ha publicado un libro sobre cuestiones nacionales de actualidad, en el cual no se destaca precisamente el "pool" del estaño, ni el de don Guillermo.

Auténticos Ex-combatientes y Pseudo Ex-combatientes

EL PUEBLO QUIERE DISTINGUIRLOS CLARAMENTE

Se habla de estructurar la Bolivia del futuro, de vertebrar la nueva nacionalidad. Que en las trincheras se ha hecho conciencia de la necesidad de marcarle nuevos rumbos a la Patria, etc. Todo esto, es digno del más franco aplauso; pero antes, es urgente deslindar posiciones. El pueblo quiere distinguir a los **AUTENTICOS EX-COMBATIENTES, DE LOS PSEUDO EX-COMBATIENTES**, los primeros merecen el aprecio y las mas altas consideraciones, los segundos, tienen que sincerarse, si quieren formar parte de la falange de juventud que hará real y palpitante su ideología de argamasar el basamento donde se ha de asentar la Bolivia del futuro. Para esta obra hay que ir tal como uno es, sin fachadismo, ni falsos oropeles; es hora yá, de que Bolivia exija a sus hombres **SINCERIDAD ENERGIA EN LA ACCION Y VERDADERO PATRIOTISMO.**

No es un secreto que las unidades de combate, en la pasada guerra del Chaco estaban compuestas por campesinos de Santa Cruz, Beni, Tarija e indígenas quechuas y aymaras en su mayoría, pues el porcentaje de los blancos en las trincheras fué reducido, pero de muy valiosos resultados, ya que sobre ellos pesaba la responsabilidad de la conducción de la guerra en sus detalles menores y la interpretación de las disposiciones de los comandos en la distribución de sus efectivos para los combates. La mayoría del elemento capacitado— acéptese la frase— o ilustrado, a parte de los que formaban el contingente de artillería en la línea de fuego, se encontraban distribuidos a lo largo, desde las ciudades del interior hasta la zona de operaciones en servicios auxiliares, y los más, se quedaron como reservistas en comisión, técnicos, insustituibles, e inhábiles absolutos. Está en la conciencia del pueblo, que en las acciones de Boquerón, Ytujra, Castillo, fué la escaces del número la que definió esas épicas jornadas en favor del enemigo y que los sobrevivientes no alcanzan a dos centenares. Sin embargo, —cosas de nuestro ambiente—, hoy se encuentran a cada paso, a millares, con individuos que exhiben documentos y hasta libretas que certifican haber tomado parte en esos combates. Hoy que la contienda bélica ha terminado y no hay, quizás, ni la remota posibilidad de que la Patria exija un nuevo aporte de sangre, los ex combatientes han aumentado en progresión geométrica. Esto, hace pensar que hay simuladores que quieren continuar con la política de ante guerra, de imponer los menguados intereses personales a los de la nacionalidad.

No podemos pensar en la más leve reforma institucional, con individuos que tiene aún el cordon umilical pegado a los vicios del pasado. Un alto concepto de ética social velando por los prestigios de los auténticos excombatientes, ve la necesidad de un **DECRETO SUPREMO** que encargue a una comisión mixta compuesta de militares y civiles, la revisión y calificación de todas las libretas y documentos militares, de acuerdo a las listas de revista de las unidades que actuaron como elementos de combate en el Chaco, clasificando: combatientes, servicios auxiliares zona de operaciones, movilizados y reservistas. Sólo así, podremos armonizar al elemento movilizado durante la campaña y evitar la creación de una nueva casta privilegiada. Bolivia necesita el concurso de todos sus hijos para su resurgimiento, y solo impone que la justicia y la verdad sean el norte donde converjan todas las palpitaciones nacionales.

GRAVES DIVISIONES EN LA LIGA ORIENTAL DE EXCOMBATIENTES DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 26. — Es muy comentado el grave incidente personal que tuvieron hace pocos días en esta ciudad los señores Facundo Flores y José Saavedra Suárez, de la administración de Correos e Intervención Municipal, respectivamente. Este choque, producido en circunstancia de una fiesta a la misión diplomática, tuvo origen político y está relacionado con la división de la Liga Oriental de Excombatientes que, como es sabido, tiene el gobierno del departamento desde los acontecimientos del 28 de mayo pasado, con la actitud del teniente coronel Quiroja. Los señores Flores y Saavedra Suárez son miembros de la liga y pertenecen a grupos y fracciones irreconciliables de esta agrupación, anarquizada con temibles caracteres por cargos públicos y mezquinas conveniencias individuales. — Corresponsal.

KERMIDAS.

EDICTO.— Nemesio Iturry Núñez, Juez 3o. de Partido de la Capital, en suplencia legal del Juez 2o. de Partido de la Capital, etc.— Cita, llama y emplaza a los herederos del que fué Sr. José M. Rodríguez, para que en el término de ley se presenten ante este Juzgado por sí o mediante apoderados legalmente constituído a hacer valer sus derechos dentro del juicio civil ejecutivo seguido por Avelino Costas contra José Rodríguez. Para su conocimiento se les transcribe las siguientes piezas del proceso de la materia.— ESCRITO de fs. 146.— Señor Juez de Partido.— Solicita que en ejecución de sentencia se expida mandamiento de embargo. Se notifique a los herederos que menciona.— Avelino Costas en el seguido contra el Sr. José M. Rodríguez, sobre devolución de una suma de dinero, con respeto digo:— En ejecución de sentencia se expida mandamiento de embargo contra los bienes del ejecutado o sus herederos, debiendo con ese objeto librarse la orden que corresponde previas las formalidades de ley. Deberá embargarse el inmueble situado en la calle Jenaro Sanjinés de acuerdo a los datos del proceso.— Otrosí: Como el demandado Sr. José M. Rodríguez, ha fallecido, solicito se notifique a sus herederos: María D. v. de Rodríguez y sus hijos Marcelino Duarte Rodríguez, Florencio Rodríguez, Pedro Raymundo Rodríguez, Rafaela Rodríguez y los que resulten ser herederos del demandado a fin de que esten a derecho en el presente juicio por fallecimiento del ejecutado anteriormente citado.— Justicia.

— La Paz, junio 3e de 1936 — Avelino Costas.— Senón Fernández, abogado.— **PROVEIDO QUE LE SIGUE.**— Juzgado 2o. de Partido.— La Paz.— a 16, de julio de 1936.— Expídase el mandamiento de embargo que se solicita, contra los bienes del ejecutado o sus herederos.— Al otrosí: Notifíquese en persona a los herederos del ejecutado que se indican para que estén a derecho.— Pérez.— Juan A. Carrillo.— Secretario.— ESCRITO de fs. 148.— Señor Juez de Partido.— Pide se pronuncie sobre el extremo que menciona.— Otrosí anotación de la diligencia de embargo.— Otrosí: Notificación por la prensa.— Avelino Costas, en el seguido contra los herederos del que fué Sr. José M. Rodríguez sobre cobro de pesos, con respeto digo:— Se sirva pronunciarse sobre el extremo pertinente a que la sentencia que fué anotada preventivamente se convierta en definitiva, debiendo notificarse al funcionario correspondiente con entrega de testimonio.— Otrosí: Me interesa que el embargo practicado últimamente, se anote en la Oficina de Derechos Reales se practicará notificación y se pasará testimonio de las piezas del caso.— Otrosí: Como se ignora el domicilio de los herederos del que fué Sr. J. M. Rodríguez, se notifique por la prensa con el proveído último. Previo informe.— Justicia.— La Paz, julio 24 de 1936.— Avelino Costas.— Zenón Fernández.— **DECRETO QUE LE SIGUE.**— Juzgado 2o. de Partido, a 24 de julio de 1936.— Contéstese previamente al traslado de fs. 145 vlt. Al otrosí: practíquese la anotación preventiva del embargo, para lo que se notificará al Registrador de Derechos Reales, con entrega del respectivo testimonio. Al otrosí: Informe.— **DECRETO DE fs. 149.**— Vistos; y en atención a lo expuesto en el informe anterior, notifíquese a los herederos de José M. Rodríguez, en la forma prescrita por el Art. 141 del Procedimiento Civil o sea mediante edictos.— Iturry Núñez, por el Juez 2o.— Ante mí Juan Carrillo A., secretario.— Es librado en la ciudad de La Paz, a los diez y nueve días del mes de agosto de mil novecientos treinta y seis años.— Nemesio Iturry Núñez.— P. O. del Sr. J. de P.— Juan Carrillo A.-



AVISOS PROFESIONALES Y ECONOMICOS

Abogados

OFICINA JURIDICA
CARLOS MONTENEGRO
MAX ATRISTAIN
AUGUSTO CESPEDES
Bufete: Illimani 112, altos.

Vicente MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V.
ABOGADO
Oficina: Ayacucho 264. Teléfono 551. Casilla 625.

ABEL REYES ORTIZ ANTELO
ABOGADO
Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos. Bufete: Recreo 318.

ESTUDIO JURIDICO
Enrique Sánchez Simbrón
Augusto Pacheco Iturrizaga
ABOGADOS
Atienden asuntos: mineros, divorcios, aduaneros y administrativos en general.
Informaciones técnicas sobre oro, estaño, plata, vanadio y otros metales. Bufete: Yanacocha 336 — Teléfono 83. Casilla Correo 58.-

AUGUSTO QUIROGA
ABOGADO
Potosí 461.

DENTISTAS

Dr. ROBERTO STASZESKI
CIRUJANO DENTISTA
DENTISTA ESCOLAR M.
Exjefe de la clínica y ayudante de la Escuela Dental y del Dispensario Madre e Hijo de Santiago de Chile.
Participa a su distinguida clientela que ha reinstalado su consultorio, en la calle Comercio No. 578 (altos del Cine Imperial).
Consultas: de 9 a 12 y de 14 a 19.
Englich spoken. — On parle francais.
Estudios en el exterior.

Dr. ENRIQUE CASTAÑOS G.
CIRUJANO DENTISTA
Estudios en Santiago de Chile. Procedimientos modernos sin dolor Evipan-sódico. Instalación eléctrica. Consultorio: Calle Ingaví 795.

Dr. EUGENIO LUNA OROZCO
Ex-dentista de los Hospitales Caridad y Niños. Buenos Aires, Anestesia, Diploica y Regional, solamente en la tarde de 14 a 17, p. m. Loaiza No. 101, Esquina Av. Camacho.

VARIOS

EMPLEADA.— SEÑORITA DE unos 20 a 30 años se precisa para entregarle la administración de un negocio bien establecido. Buen sueldo. Dirigirse, acompañando antecedentes, a E. Valle 197.-

BUENA OPORTUNIDAD
Se vende muebles a precios de ocasión. Pilcomayo 147.

SE VENDE
Una casa en la calle Chaparé 149, realenga. Referencias en la misma casa.

SE COMPRA Y VENDE
— Propiedades inmuebles. Referencias: Bufete del abogado F. Donato Cuba, Potosí 463, altos.-

SE VENDE CEBADA VERZA en rama puesta en la estación Ayoayo. — Referencias: Chapare No. 149.

EN VENTA. — CABALLOS recien llegados. Referencias. Illampu 656.-

VARIOS

LIBRETA DE DESMOVILIZACION. — En la noche del 5 de agosto, en la Plaza San Francisco ha perdido sus certificados, libreta de desmovilización y carnet el suscrito Esteban Canaviri, ofreciendo una buena recompensa a la persona que se sirva devolver a esta imprenta dichos documentos.

LIBRETA DE DESMOVILIZACION Y DOCUMENTOS MILITARES
Se ofrece Bs. 50 de gratificación a la persona que entregue una libreta de desmovilización perteneciente al sargento Angel Mier López. Dirigirse calle Antonio Gallardo (zona Chijini) No. 554, o sea a la administración de este diario.

HERMENEGILDO CHAVEZ
hijo, agente comisionista. Cambia y vende productos y propiedades de Nor y Sud Yungas. Dá dinero en anticresis. Yungas No. 236.

NECESITO CONTRATISTAS, maestros y albañiles. [illegible] mayo No. [illegible]. Pagamos buenos jornales.

EN VENTA: UNA BALANZA de mostrador. Calle Murillo NO. 314 altos.-

CODIGO DE MINERIA POR EL Dr. Augusto Quiroga. Contiene Jurisprudencia Nacional y Administrativa. Formulario para tramitaciones. Librería Arnó Hermanos.-

EXCOMBATIENTE
Desmovilizado, oficinista especializado en almacén de materiales y pulperías en los minerales, y concentrador para minerales de estaño ofrécese y garantiza, cumplimiento y honradez, buenos certificados. Dirigirse, calle Teniente Oquendo 147. — La Paz.

URGENTE — FAMILIA DIStinguida necesita departamento en alquiler con o sin muebles en Sopocachi, pago adelantado alquileres. Referencias: bufete López Sánchez, Yanacocha 336 (3er. piso), Teléfono 1169.

SE OFRECE GRATIFICACION de Bs. 50 a la persona que entregue una libreta de desmovilización, perteneciente al señor Crisóstomo Vásquez Flores, que se extravió en Copacabana la noche del 7 de agosto. Dirigirse a la calle Oruneros No. 151, o bien a la administración de este diario.

PROPIEDADES DE OCASION
VENDEMOS: — Casa en Sopocachi — Chacarilla en San Pedro — Chacarilla en Miraflores — Terernos en Sopocachi y Miraflores.
COMPRAMOS: — Casa céntrica y toda clase de inmuebles.
JORDAN Y MENDOZA
Calle Junín 586 — La Paz

MATRIMONIO EXTRANJERO. Sin hijos precisa departamento pequeño que reuna todas las condiciones de higiene. — Referencias Recreo 466. Teléfono 1.176.

Servicios Ofrecidos

Tres Enfermeras Tituladas
Con largos años de práctica, ofrecen sus servicios para atender a domicilio. Servicio permanente.
Dirección: calle Yungas número 128.

CAJISTA, PRACTICO EN REmiendos, ofrécese para la ciudad o fuera. Dirección: Tipógrafo, Figueroa 532.

- El Panorama Internacional -

Atraves de las Informaciones de Havas y Ass. Press

Una Fabulosa Fortuna de las Hermanitas de los Pobres

MADRID, 26 (Agencia Havas).— El diario "Política" anuncia que el Comité de control del banco Crédit Lyonnais de esta capital, auxiliado por las fuerzas policiales, abrió hoy dos cajas que poseían en este banco el administrador de las "hermanitas de los pobres" y la superiora de dicha congregación, encontrando en la primera la suma de 23 millones de pesetas en valores metálicos, setenta millones de pesetas en valores, un millón y medio de pesetas en billetes de banco y tres kilogramos de oro en barras.

El diario mencionado agrega que se hallaron en las cajas centenares de telas para delantales, ingeniosamente preparados para poder ocultar en ellos valores y billetes.

ENGAÑADOS ENTRARON EN LA LINEA REBELDE DONDE FUERON FUSILADOS

MADRID, 15 (Agencia Havas Por correo aéreo).— En fuente particular se da la siguiente versión, relativa a la desaparición del diputado catalán Sunyol, ocurrida el 6 del corriente, cuando se dirigía al frente de los leales en la Sierra de Guadarrama, acompañada por un teniente de las milicias, un periodista y varios miembros de la Izquierda Republicana. El coche era dirigido por un oficial que había estado anteriormente al servicio del general Mola, el que a sabiendas atravesó las líneas leales y logró ganar las posiciones rebeldes, donde los ocupantes del vehículo fueron detenidos. Se añade que el diputado Sunyol fué fusilado por los rebeldes en el kilómetro 42 de la carretera de Madrid a Coruña.-

INDISCIPLINA A BORDO DEL BUQUE ALM. CORVERA

BAYONA, 26 (Esp.) — En esta localidad se produjo un motín a bordo del crucero rebelde Almirante Cervera el cual sin embargo fué dominado fácilmente por los jefes y oficiales. Se agrega que varios de los comprometidos trataron de huir pero que fueron capturados y pasados por las armas de inmediato.

ESTAN LOS LEALES A POCOS KILOMETROS DE GRANADA

Por Maurice HARRIS

HENDAYA, agosto 3 (Por correo aéreo).— A estar a noticias fidedignas recibidas hoy aquí, las fuerzas gubernistas españolas están gradualmente imponiéndose en la lucha por el dominio de las sierras de Guadarrama y el bloqueo del avance rebelde sobre Madrid desde dicho sector.

Las informaciones agregan que los leales confían en obtener una completa victoria en Guadarrama con la ayuda de refuerzos que se encuentran ya en viaje desde la capital. Este optimismo es la nota predominante en todas las noticias, a pesar de que los rebeldes afirman haberse apoderado de la aldea de Guadarrama.

El dominio de las sierras de Guadarrama y una segunda tentativa para tomar Zaragoza parecen ser los principales objetivos del gobierno al iniciarse la semana, a la par que se indica que las fuerzas insurgentes comandadas por el general Mola se disponen a llevar una nueva y poderosa ofensiva contra San Sebastián u otro puerto de Vizcaya, a fin de lograr una salida al mar.

Las fuerzas gubernistas, dueñas de San Sebastián, confían en poder rechazar a los rebeldes si intentan atacarla y tomar Puerto Pasajes. Se ha tomado toda clase de precauciones, fortificándose los alrededores de la ciudad para anular la proyectada ofensiva insurgente.

Informaciones procedentes del Sur expresan que las tropas leales han llegado a escasos kilómetros de Granada y confían en arrebatar ese importante centro de la región andaluza a los rebeldes, para hacerse fuertes en la región q' éstos dominan.

De Cataluña, además de la nueva ofensiva que se está preparando contra Zaragoza, una poderosa columna apoyada por la aviación ha iniciado la marcha sobre Huesca, anunciándose que ha llegado hasta las cercanías de dicha ciudad sin encontrar resistencia.

LOS ESQUIMALES DE ALASKA SUFREN TERRIBLEMENTE BAJO EL HAMBRE

NOME, (Alaska 25 Agencia Havas).— En las regiones Árticas, los esquimales están sufriendo los rigores del hambre, al punto que muchos de ellos se han visto obligados a matar sus perros, único medio de locomoción de que disponen.

El aviso "Northrand", de acuerdo a instrucciones recibidas desde Washington, partió de Nome con destino a Cap Barrow en el Océano Artico, llevando a su bordo varias toneladas de harina, de tocino de aceite de jamón y de conservas alimenticias varias para distribuirlas entre las poblaciones hambrientas.

[illegible] EN EL PROCESO PORTOCARRERO

Se ha señalado el día de mañana, a horas 15, para la última audiencia de debates en el proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra Isaac Portocarrera, acusado por victimación de su esposa Carmen Maldonado.

ES FATAL PARA CABANELLAS EL MOVIMIENTO ENVOLVENTE

Por Maurice HARRIS

HENDAYA, 15 (Por correo aéreo).— Según informaciones absolutamente fidedignas, el general Sandina comanda en estos momentos tres columnas que suman unos 15,000 hombres y en su avance sobre Zaragoza ha llegado a un punto tal, que los leales creen tener asegurada la victoria.

Sus fuerzas ocuparon Sierra de Altubierra y Baladier, según noticias procedentes del campo gubernista. Ambas localidades tienen para el sitio de Zaragoza, principal baluarte de los insurrectos en dicha región.

LOS GUBERNISTAS CIERRAN EL CERCO

Al mismo tiempo Pina, que era el objetivo de una de las columnas, está ocupada ahora por los leales. Desde este punto los gubernistas están cerrando su cerco en torno de Zaragoza. Caspe cayó en poder de los leales y una avanzada ha llegado a las cercanías de Huesca, plaza que el general Sandino confía en tomar pronto.

Aunque los insurrectos parecen estar bien fortificados en Zaragoza, los leales están convencidos de que su movimiento envolvente será fatal para aquéllos y los desalojará de la capital zaragozana, con lo cual el gobierno dominará virtualmente todo el Este de la península.

En el frente naval, luego de la captura de Ibiza y Formentera, los leales han comenzado su avance sobre Palma.

Un indicio de que los insurgentes de las islas Baleares no pueden ofrecer más resistencia, es el hecho de que el coronel García Ruiz y otros jefes fascistas trataron de huír por mar, pero viéronse obligados a regresar a tierra por la vigilancia de los barcos de guerra gubernistas.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Notificación a los Propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general

Dentro del término de diez días de la fecha, los propietarios de Hoteles, Restaurants y Casas de Pensión en general, remitirán al ministerio de Industria y Comercio (Sección Subsistencias), los siguientes datos:

1—Cobro diaria de hospedaje (comida y cama).
2—Cobro mensual de pensión con habitación.
3—Cobro mensual por sólo pensión.
4—Cobro parcial de almuerzo y cena.
5—Cupos de racionamiento que recibe.

Se previene que la infracción será penada de acuerdo a las disposiciones de los Decretos Supremos de 20 de junio y 18 del presente mes, sobreespeculación en general. — La Paz, agosto 26 de 1936.—P.O. del señor ministro de Industria y Comercio: — (Fdo.) — A. Campero Arce, oficial mayor. — Vo. Bo. General Guillén, ministro de Industria y Comercio.

MOLA, JEFE DEL NORTE, Y FRANCO DEL SUR

BURGOS, 16.— El general Miguel Cabanellas, jefe de la junta revolucionaria que tiene su sede en esta ciudad, designó al general Emilio Mola comandante de los ejércitos que operan en el norte de la Península y al general Francisco Franco comandante de los del sur.

La junta dictó un decreto estableciendo un control rígido sobre todos los establecimientos bancarios, las industrias y el comercio existentes en las zonas que están bajo el control de los rebeldes.-

HUBO NOTORIA REACCION ECONOMICA AYER

LA LIBRA COTIZOSE A CIENTO SESENTA SIN GRAN DEMANDA

Hemos podido constatar que el día de ayer, como primer resultado de las últimas disposiciones gubernativas en procura de mejorar nuestra moneda, la especulación se ha quedado corta en sus empeños de destruir nuestro signo monetario, pues las informaciones bancarias hacían saber que se cotizó la libra esterlina a Bs. 160, habiendo fundados motivos para que la baja de la libra continúe en los días posteriores, pues las medidas del gobierno contribuirán a esa baja hasta fijar el tipo de cambio establemente.

Cabe advertir aun que pese a haberse cotizado a la indicada suma, la libra no tenía gran demanda, lo que hace presumir, no sin buen fundamento, que el valor de la libra irá en baja.

Está así restableciéndose la normalidad, paulatinamente, en materia económica, y es más imperioso que nunca que el público en general colabore a que este fenómeno se consolide cuanto antes.

Cabe anotar el hecho de que, frente a tales revelaciones, de todos modos halagadoras frente a la intensa campaña alarmista desplegada por el capitalismo, hay aun individuos obsecadamente contrarios al régimen socialista, que hacen circular unas y otras versiones, las mismas que debieran ser ubicadas en su origen, para que se sancione a los malos ciudadanos que ante la perspectiva de desacreditar al nuevo Estado, no se detienen frente a ninguna consideración.

Tal labor corresponde a las autoridades policiarias, y aun al pueblo mismo, que prestaría loables servicios al país con el solo hecho de denunciar a especuladores y agiotistas.

EL ACCIDENTE DE RIO ABAJO

La secretaría de Tráfico, ha elevado el día de ayer, a conocimiento del Ministerio Público, los obrados relacionados con los accidentes ocurridos en el camino a Mallasa y el volcamiento de un camión en la Avenida Montes. Conocerá de estos asuntos el agente fiscal de turno en lo criminal, señor España.

EDICTO. — El doctor Alfredo Mariaca, Juez 4o. de Partido de la capital y su jurisdicción, etc. — Por el presente edicto cita y emplaza a José A. Romero, a presentarse ante este Juzgado dentro del término de ley, hacer valer sus derechos dentro del juicio seguido por Jesús Palero de Romero, sobre divorcio: para lo que se le trascribe lo siguiente: ESCRITO DE DEMANDA. — Señor Juez de Partido. — Inicia demanda de divorcio, contra el cónyugue que nombra. — Otrosí. — Edictos. — Más otrosí: Domicilio. — Jesús Palero de Romero, casada y hábil por derecho, presentándome ante Ud. con todo respeto digo: En fecha 26 de septiembre de 1925 concurrí al acto matrimonial guiada por el afecto recíproco de entre ambos contratantes, cumpliendo de parte mía las obligaciones que nacen en el hogar, empero, mi esposo, lejos de remunerar mis esfuerzos y cumplir sus deberes, me ha abandonado a los 4 años de casados, sin saber su paradero. — Dentro del matrimonio hemos tenido nuestros hijos José y Jacinto, los que en la actualidad se encuentran a mi cargo, como consecuencia debe fijarse la pensión de Bs. 80 mensuales; dentro la sociedad conyugal no hemos adquirido bienes de ninguna clase. — La presente demanda de divorcio absoluto, la dirijo contra mi esposo José A. Romero, fundándola en la separación de hecho libremente consentida y continuada por más de cinco años, cuya causal está prescrita por el Art. 2o. de la ley de 15 de abril de 1932, inciso (h), determinando la separación provisional personal de los cónyugues. — Otrosí. — Como el demandado José A. Romero, se ignora su paradero y domicilio, se ha de servir Ud. disponer, que con la demanda se cite y emplace mediante edictos de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil. — Más otrosí — Domicilio: Potosí 436. — Justicia. — La Paz, julio 2 de 1936. — Emilio Cortez y V. — Jesús P. de Romero. — AUTO. — Sello del Juzgado 4o. de Partido de La Paz, a 4 de julio de 1936. — Vistos, admitida la demanda en cuanto haya lugar en derecho, traslado a José A. Romero, a quien se citará en legal forma, quedando decretada la separación personal de los cónyugues. — Al otrosí. — Informe el escribano de diligencias del Juzgado si José A. Romero, puede o no ser encontrado y si tiene casa en esta ciudad, para en su caso aplicar el Art. 140 o el 141 del Procedimiento Civil. — Al más otrosí: Por señalado el domicilio. — Mariaca. — Ante mí. — Rubén Viscarra. — AUTO. — Sello del Juzgado 4o. de Partido de La Paz, a 25 de agosto de 1936. — Vistos, en mérito del informe del escribano de diligencias y de conformidad al Art. 141 del Procedimiento Civil, cítese a José A. Romero con la demanda de fojas dos, por medio de edictos publicados por la prensa. — Mariaca. — Ante mí: Rubén Viscarra. — Es lo que comunico a Ud. para los fines de ley, en la ciudad de La Paz, a los veinte y seis días del mes de agosto de 1936. — ALFREDO MARIACA. — P. O. del Sr. J. de P. 4o. — M. RUBEN VICARRA.

EXCESO DE VELOCIDAD

Ayer **a horas 14, en la esquina** formada por las calles Ayacucho e Illimani, se produjo un choque entre el camión número 439 y el automóvil particular 1854, sufriendo ambos vehículos serias averías en la carrocería.

La Dirección de Tráfico ha establecido que esto fué debido al exceso de velocidad del camión, razón por la cual fué sancionado con la multa de cincuenta bolivianos.

NO TOCO BOCINA

En la madrugada de ayer colisionaron los automóviles de alquiler números 1170 y 1868, en la esquina Ayacucho-Illimani, no habiéndose registrado ninguna desgracia personal. La Direccion de Tráfico sancionó al culpable que resultó ser el 1868 que no tocó bocina, como prescribe el reglamento.



POR LA UNIFICACION SOCIALISTA

Paralelamente con el tiempo, discurren el afán reaccionario del capitalismo y los propósitos descabellados del comunismo, conspirando contra el nuevo Estado.

La unificación socialista se hace, pues, consecuentemente, de mayor urgencia mientras el tiempo pasa, y debieran entenderlo así no tanto los dirigentes cuanto las masas de trabajadores militantes del socialismo, presionando a personas y colectividades para ir hacia la unificación incondicional, basada únicamente en la coordinación de los puntos de vista programáticos que, por fuerza, han de inspirarse, sobre todo, en la realidad nacional.

La política socialista, que en centros como La Paz ha tenido vivas manifestaciones capaces de caracterizarla como revolucionaria, padece de ciertas deficiencias en el interior del país, donde la conjunción de las fuerzas del socialismo no es un hecho depurado y absoluto que ofrezca toda garantía de perdurabilidad y de solidez al nuevo Estado.

Urge, por tanto, fomentar la unificación socialista a base de todos los sacrificios, para enfrentar con éxito la sorda y peligrosa campaña del rosquismo y del comunismo, empeñados en distanciar a los elementos socialistas entre sí, acudiendo a los más indignos recursos, entre los cuales no es el menos utilizado el de sembrar sospechas, el de esparcir calumnias, el de desarrollar una vasta trama de intrigas, con el inmediato fin de procurar la descalificación de la obra socialista, de sus mentores, de sus realizadores.

Como bajo todos los gobiernos anteriores, la rosca se emplea a fondo en el trabajo de destruir a sus adversarios. Los socialistas tienen el deber de contrarrestar esa tendencia del funesto enemigo, ahondando su confianza en sus destinos, en sus camaradas todos, y en la certeza de que sólo la unificación sin condiciones puede asegurar el triunfo de su causa.

UNCIA TIENE FELIZMENTE UN NUEVO INTERVENTOR MUNICIPAL

Informaciones recogidas en la Secretaría Privada del Palacio de Gobierno, con carácter oficial, nos han hecho saber que, por fin, el Gobierno ha tenido a bien nombrar un nuevo Interventor Municipal para la ciudad de Uncía, en reemplazo del funesto y epidémico Macedonio Ascarrunz, que contra viento y marea ha venido desempeñando ese cargo, con grave perjuicio de la Municipalidad de Uncía y ocasionando comentarios desfavorables al Gobierno actual.

El nuevo Interventor de la Municipalidad de Uncía es el capitán de Ejército don Emilio Sejas, quien, posiblemente, ha de viajar hoy a Uncía, y, con ello, reproducir la confianza popular no solamente en lo que se refiere a los intereses de esa jurisdicción, sino a la orientación política del Gobierno en esta cuestión que tiene vital significación.

DESPECHADO POR UNA NEGATIVA LE DISPARO UN TIRO DE REVOLVER

RICARDO ALIAGA, TRATO DE VICTIMAR A SU FUTURA SUEGRA POR HABERSE NEGADO ESTA A CONCEDERLE LA MANO DE SU HIJA

Vecinos que acudieron a prestar el auxilio del caso, nos informan que, hace algunos días, se ha originado un suceso que por suerte careció de gravedad dadas las circunstancias en que éste se produjera.

Ocurrió que Ricardo Aliaga se presentó en el domicilio del señor Julián Rojas con objeto de solicitar la mano de su hija, a objeto de contraer nupcias. De la conversación sostenida, el presunto amante obtuvo como resultado una profunda negativa. Despechado por tal acto, optó por descerrajar un tiro a su futura madre política, el mismo que no dió en blanco, pasando a pocos centímetros de la cabeza de la señora de Rojas.

Al disparo, acudieron los vecinos, quienes atendieron a la señora del susto y consiguieron desarmar a Aliaga, quien ignoramos si se encuentra detenido.

HABLARA SOBRE ASPECTOS ECONOMICOS EL SR. FRANKLIN ANTEZANA PAZ

Tenemos conocimiento que el señor Franklin Antezana Paz, catedrático de Economía y Finanzas de la facultad de Derecho de esta ciudad, dictará una conferencia relacionada con el alza de los precios y la baja de nuestra moneda, debiendo abordar, además, otros tópicos de actualidad, relacionados con esos temas.

La disertación se efectuará el lunes próximo, a las 18 horas, en el salón de actos públicos de la Universidad, estando dedicada al elemento universitario. La entrada será libre.

El Centro de Estudios Jurídicos, por indicación del tercer año de la facultad de Derecho continuará auspiciando varias conferencias de índole científica, educacional y económica.

El Centro de "Acción Paceña" Aclara Errados Conceptos

DEMUESTRA ASI QUE LA FOT FUE MAL INFORMADA

El Centro de Acción Paceña, aludido por un voto que publicó ayer la F. O. T., ha votado anoche la declaración siguiente, declaración en que el C. A. P. establece su verdadera posición demostrando que las versiones llevadas hasta la F. O. T., en forma que aparece intencionada, carecen de fundamento por lo que se refiere a que el C. A. P. quisiera combatir al obrerismo, pues aquel declara que, más bien, coopera con él en las conquistas de los trabajadores.

El C. A. P., reitera, de este modo, su posición inicial favorable al estado de cosas hoy establecido, y su declaración, cuyo texto publicamos en seguida, confirma la lealtad de su criterio respecto de la actualidad política.

Así dice el voto del C. A. P.:

"El C. A. P. ha visto con extrañeza el voto pronunciado por la F. O. T. a raíz de las apreciaciones vertidas por personeros del Centro en su última asamblea general, en el sentido de tachar a elementos que, dentro de su acción militar de post-guerra, no pueden representar al obrero boliviano que se caracteriza por su patriotismo y valentía frente al enemigo externo.

"En vista de este hecho el C. A. P.

"DECLARA:

"1o. — El Centro colaborará al obrerismo boliviano en sus conquistas sociales en pro del bienestar de las clases trabajadoras contra el capital absorcionista, lucha y luchará en contra de aquellos elementos que explotan actualmente las reivindicaciones obreras, titulándose dirigentes de ellas, pero alimentándose su acción en fuentes extranjeras, y siendo individuos que traicionaron a la patria cuando esta estuvo en armas.

"2o. — El C. A. P., conforme al programa que dará a conocer al país, mantiene su fé nacionalista e invitará y propiciará la formación de entidades similares en el interior de la República, para afianzar el orden constituído y ahogar todas las tentativas de intromisión de aquellos réprobos que no reconocen honor, familia, ni fronteras.

La Paz, 27 de agosto de 1936.

EL COMITE DIRECTIVO".

LOS RUSOS ROJOS ACTUANDO EN BOLIVIA

Doble misión de grave perjuicio para el país están llevando a cabo los Moscovitas residentes en Bolivia: fuera del gran peligro que entraña sus actividades comunistas, son unos profesionales del contrabando. Así hoy tenemos que denunciar el caso del ruso (nacionalizado boliviano) Samuel Coñansky que viene realizando el lucrativo negocio de "contrabandista" desde hacen muchos años y que por fortuna fué descubierto nuevamente en sus tragines el día de ayer, pues actualmente se encuentran en conocimiento del hecho el Ministerio del Comercio, la Dirección General de Aduanas y las Oficinas de Consumos, pero no sería raro que dicho Coñansky salga salvo de este descubrimiento, puesto que las autoridades se encargan de pasarle la mano. Se sabe, por ejemplo, que se mueven todos los interesados en salvar a este contrabandista. Este individuo peligroso en sumo grado, está oculto en la casa de un oficial de reserva Ruiz y el país todo pide que sea expulsado de Bolivia con toda celeridad.

SOCIEDAD DE INDUSTRIALES PANIFICADORES

De acuerdo a los estatutos de la institución se convoca a todos los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ordinaria que se llevará a cabo el día de hoy a horas 20 (8 p. m.) en su local de la calle Yanacocha 336 para proceder a la renovación de la mesa directiva.

La asamblea se realizará con el número de asistentes.

EL SECRETARIO.

COMUNICADO DEL Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Todas las Empresas, Sociedades de Transportes, Empresas Industriales y en general todas las entidades que reciben cupos fijos de gasolina de la Oficina de Consumos, deben renovar sus trámites hasta el 15 de septiembre ante las Jefaturas Departamentales de Subsistencias, para los efectos de una nueva calificación de cupos fijos.

Los poseedores de automóviles y camiones que adquieren gasolina mediante boletos de reparto quincenalmente, en lo sucesivo recibirán la cantidad que se les tiene fijada para la segunda quincena del presente mes. Mientras se haga esta nueva calificación de cupos, la distribución a las sociedades y empresas de referencia, se hará de acuerdo a las existencias actuales de gasolina. — DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIAS.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Inscripción de Obligaciones de Crédito

Se previene al comercio y al público en general, que de acuerdo al artículo 20 del Decreto de 20 de julio de 1936, toda operación de crédito, con excepción de las correspondientes a los Bancos establecidos en el país, deberá ser registrada en las Oficinas de Impuestos Internos, como requisito indispensable para su validez legal.

El Registro respectivo se halla abierto en todas las Oficinas de Impuestos Internos de la República.

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Se previene al Comercio y la Industria en general que, en cumplimiento del art. 1o del Decreto-ley de 20 de julio del corriente año, está en la obligación de empadronarse en las oficinas de Impuestos Internos del respectivo distrito donde tuviera establecido su domicilio legal. Para el efecto, se concede el plazo hasta el 30 de septiembre próximo, quedando anuladas todas las inscripciones hechas hasta el presente. Los infractores serán sancionados con la multa de Bs. 100 a Bs. 1,000 que establece el art. 29 del mencionado decreto-ley.

La Paz, 21 de agosto de 1936. — EL DIRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS.

SE DESORBITA EL COMUNISMO IMPACIENTE EN BOLIVIA

EL PROXIMO SORTEO DE LA LOTERIA PRO CRUZ ROJA BOLIVIANA

"Ministerio de Hacienda. — La Paz, 12 de agosto de 1936. Vistos en Consejo de Ministros, y considerando, que el señor presidente del Comite Central de la Cruz Roja Boliviana, mediante nota de 31 de marzo último, ha solicitado se lleve a cabo el día 11 de septiembre próximo una novena jugada especial de lotería, CUYAS UTILIDADES, EN SU TOTALIDAD, BENEFICIARAN A LA REFERIDA ENTIDAD, habiendo el ministerio de Hacienda prestado su asentimiento para que se efectúe dicha jugada;

Que la administración de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad se halla de acuerdo con la realización de dicho sorteo, RENUNCIANDO A LA PARTE DE UTILIDADES QUE PUDIERA CORRESPONDERLE, DE CONFORMIDAD CON LOS CONTRATOS VIGENTES;

SE RESUELVE: autorízase a la administración de la Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad para efectuar el 11 de septiembre próximo un sorteo extraordinario de lotería con objeto de incrementar los fondos de la Cruz Roja Boliviana de acuerdo con las disposiciones siguientes:

1a. — Un Comité especial, formado por los señores Genaro Sanjinés, representante general de la Cruz Roja Boliviana; el delegado del Gobierno ante la Lotería Nacional y el administrador de la Lotería se encargará del control, vigilancia, venta de boletos o inversiones relativas al sorteo.

2a. — La emisión será de veinticinco mil billetes de cinco bolivianos cada uno, números 010000 al 25099, cada uno de ellos deberá llevar la firma del presidente de la Cruz Roja Boliviana y del tesorero de dicha entidad, doctor Luis Prado Barrientos.

3a. — El programa de premios para el sorteo extraordinario será el siguiente:

1 premio de Bs. 25,000.
1 premio de Bs. 3,000.
1 premio de Bs. 1,000.
3 premios de Bs. 500: Bs. 1,500.
6 premios de Bs. 250: Bs. 1,500.
10 premios de Bs. 100: Bs. 1,000.
200 premios de Bs. 50: Bs. 10,000.
1000 premios de Bs. 25: Bs. 25,000.
1,000 premios de Bs. 15: Bs. 15,000.
2,500 terminaciones de Bs. 10: Bs. 25,000.
Total 3,042 premios con Bs. 70,500.

4a. — Del producto bruto de las ventas de boletos, se deducirán los siguientes gastos: comisión de venta de boletos, gastos de administración de la Lotería Nacional, de comisión de propaganda y control del sorteo.

5a. — La administración de la Lotería Nacional, no correrá con los riesgos del sorteo, pero se encargará como de ordinario de todo el trabajo que requiera su realización.

6a. — Las cantidades provenientes de la venta de billetes, se depositarán a medida que se efectúen, en las oficinas del Banco Central de cada localidad. Los agentes y vendedores no podrán demorar sus pagos más de cinco días desde la fecha del sorteo, vencido este término serán exigibles bajo de apremio.

7a. — La utilidad líquida que se obtenga de este sorteo, será destinada íntegramente a la Cruz Roja Boliviana. La liquidación provisional se efectuará en el término máximo de un mes a partir de la fecha del sorteo y la definitiva en el término fijado en la cláusula 20 de la Resolución Suprema de 20 de mayo de 1920.

8o. — El plan de inversión de los fondos obtenidos en este sorteo será sometido a la aprobación del ministerio de Hacienda.

9a. — La Beneficencia y Salubridad no tendrá ninguna participación en este sorteo, en vista de ser extraordinario y tener un fin especial de carácter patriótico.

Regístrese y comuníquese. (Fdo.) — D. Toro R. — Fernando Campero Alvarez. — Toni. Viora G. — A. Ichazo. L. Añez. — Gral. Guillén. — F. Tavera. — W. Alvarez. Es conforme: Víctor Paz Estenssoro, oficial mayor de Hacienda.

NO HAY TRAFICO A COPACABANA

La Dirección de Tráfico ha recibido, el día de ayer, un telegrama del intedente del Desaguadero, señor Pacífico Escobar, quien manifiesta haberse suspendido el tráfico a Copacabana por territorio peruano, por estar en mal estado el puente y cuyos trabajos de reparación se han iniciado ya.

ESPAÑA ES UN EJEMPLO PERSUASIVO DE CIERTA POLITICA TORTUOSISIMA

Nadie ignora ya que la revolución fascista de España, es un fenómeno preparado de consuno, por la debilidad del gobierno, que no privó a los capitalistas de sus fuertes recursos políticos, y por el capitalismo que no renuncia fácilmente a sus privilegios.

Pero, como hecho determinante de la revolución reaccionaria, estuvo la acción comunista sin freno oportuno, esa acción que, traduciéndose en asesinatos, en robos, en todo el conjunto de crímenes empeños inhumanos que caracterizan la política extremista. Esa acción comunista, sirvió de justificativo a la revolución fascista, que, de otro modo, no habría tenido éxito jamás ni habría llegado a producirse siquiera. Por eso es que quienes amparan esa reacción de las derechas españolas, propalan la especie de que la rebelión no se dirige contra la libertad, contra la justicia social, sino contra el pillaje, el incendio, el asesinato, graves errores políticos a que se entregó el comunismo, sin prevenir que el sentimiento humano puede rebelarse contra la barbarie.

Corresponde, ahora, cotejar nuestro panorama con el de España. En Bolivia, la acción comunista no puede aun — felizmente — lanzarse a cometer crímenes capaces de provocar la reacción en el empeño de liquidar el pleito político por las armas. Pero está realizando otra política, tan peligrosa como la del incendio y la del pillaje, consistente en desquiciar el frente de unidad de acción del socialismo, para dar a la reacción el espectáculo de un aparente desorden que acabe por fatigar al pueblo, induciéndolo a pensar que debe volver al antiguo régimen.

Desorbitado plan el comunista, ha sido revelado a tiempo ante las masas, a quienes toca hoy reaccionar contra esa turbia política del "rojismo" extranjero, aislándolo plenamente, hasta consumirlo en su soledad y su abandono.

El afán comunista, pretende romper la unidad del socialismo, inventando las paparruchas de que se organiza un partido fascista, o de que se pretende ir a la transacción con el capitalismo. Todo eso es burda mentira, y el pueblo no debe caer en la trampa comunista, reaccionando vigorosa e inteligentemente contra ella, para no lamentar después, consecuencias irremediables.

TRANVIA DESCARRILADO

MAL ESTADO DE LA LINEA DEL TRANVIA

Ayer, a horas 10 y 15, el tranvía No. 4, de servicio en la vía a Miraflores, conducido por el motorista Luis García Romero, sufrió un descarrilamiento en la calle Yungas curva a la Avenida Saavedra, como consecuencia del mal estado de las pestañas de los rieles. Felizmente no se ha registrado desgracias personales.

Sobre este particular comunica la Dirección de Tráfico que en repetidas ocasiones ha llamado la atención de la empresa canadiense sobre el mal estado de las vías y la obligación contraída con la Municipalidad para cambiar su material rodante.

UN ENERGUMENO TRATO DE VICTIMAR A LOS TRANSEUNTES

El señor Celso Gastón se ha presentado en la División de Investigaciones, sección Comisaría, a denunciar que anoche, al final de la calle Yanacocha, un individuo cuyo nombre ignora y a quien no pudo identificar, amenazaba a todos los transeuntes de esa calle, con un cuchillo o chaveta de zapatería, que éste esgrimía.

Cuando intervino el denunciante señor Gastón para impedir los propósitos siniestros del citado sujeto, recibió como respuesta, una feroz cuchillada en el pómulo izquierdo, comprometiéndole, según se nos comunica, el órgano visual.

La policía de investigaciones a tiempo de aprehender conocimiento de este suceso, ha dispuesto la intervención de sus más ágiles agentes para dar con el autor de semejante fechoría.

ROBO INFRAGANTI

Un agente de la Policía de Seguridad capturó en delito infraganti de robo al ratero avezado Gerónimo Blanco, quien aprovechando la ausencia del guardián intentó sustraer la cartera del señor Daniel Vaquejos.

El delincuente ha sido puesto entre rejas.



COMUNICADO DE LA DIRECCION DE CONSUMOS

Para hacer efectivas las adquisiciones de azúcar, mediante boletos de carnets y otros correspondientes al racionamiento por el mes de agosto, la jefatura Departamental de Subsistencias, hará entrega el día de hoy viernes 28, de una cuota adicional del artículo referido, a las siguientes firmas comerciales, ubicadas en la calle Recreto: Sociedad Comercial Americana, Ostolaza y Cáceres, Sánchez Peña y Co., Sthepen y Co., Fanny de Butickofer, Yhosida.

Los tenedores de boletos y carnets podrán adquirir el artículo desde el día de mañana sábado.

SANCION A UN PANIFICADOR

La jefatura Departamental de Subsistencias ha sancionado al panificador Roberto Machicado con la multa de Bs. 300 y suspensión del cupo, por venta clandestina de harina que estaba destinada a la panificación.

CITACIONES

UNION GRAFICA SINDICAL

Se cita con carácter urgente a todos los componentes de la institución del epígrafe a la GRAN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA que se efectuará el día de hoy a horas 15 (3 p. m.), con objeto de reintegrar la mesa directiva y tomar acuerdos vitales sobre la marcha de la institución, en su local de costumbre. EL SECRETARIO.

SINDICATO DE CHOFERES 1o. DE MAYO Y LA MUTUAL

Citan con carácter urgente a los asociados de ambas instituciones, a la gran asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día de hoy a horas 20 y 30, con objeto de escuchar el informe del delegado ante el Comité Ejecutivo del Sindicato de Choferes de Bolivia, local calle Yanacocha No. 336.

SINDICATO ODONTOLOGICO

Habiendo renunciado la directiva anterior, se cita con carácter urgente a todos los dentistas de la localidad, a una reunión plenaria que tendrá lugar el día de hoy a horas 18, en el local de la Escuela Dental, con el fin de elegir nuevo directorio. La elección se constituirá cualquiera que sea el número de socios concurrentes.

TEATRO MIGNON

HOY VIERNES

Gran función doble, los:

PERROS COMEDIANTES

trabajan esta noche en sus dos mejores comedias tituladas: INFIDELIDAD CANINA y EL FUSILAMIENTO DE DON CAYETANO

Además un soberbio programa cinematográfico.

Precios populares. Ultimas funciones.

Próxima semana el debut asombroso del año. El espectáculo teatral más fantástico del año:

"FAIRUS"

MONOS DE WALL STREET

HERR KARL ABRETE BAYER

El mono de hoy es lo que en el Beni, en Caupolicán y en el Noroeste se llama un "manechi". Es decir, un mono rubio de pelo y de pigmentación epidérmica, aunque la rubicundez del oro que este mono posee se halla bien cubierta bajo etiquetas de Bayer, Shering y Meister Lucius.

Por su talla y volumen, éste es un precursor de los grandes monos de la especie humana contemporánea, no sólo porque tiene bien aguzados los garfios cogedores de divisas para la importación legal de drogas, o para la introducción clandestina de alcaloides, sino porque su facha de burgués bien alimentado a base de salchichas y cerveza de Baviera, le dan el aspecto típico del mono prontuariado en la portería del prodigioso building situado en Wall Street, a cuyas cercanías llegan solamente los monos de especie privilegiada, en tanto que otros monos se quedan haciendo piruetas en el arroyo, o van a tomar forzados baños de mar en Arica.

Herr Karl Abrete Bayer es, por encima de todo, un perfecto teutón, aficionado a las ciencias y las artes, de suerte que cultiva por igual la farmacopea y la balística, como lo demuestra el hecho de poseer una droguería y ser al mismo tiempo un eximio (no eximio) tirador de rifle, revólver, pistola y arcabuz.

Una de las virtudes germánicas de nuestro hombre es, indudablemente, la discreción elevada al cubo, como que él tiene proporciones a la forma cúbica, porque, con todo el volumen anatómico que se gasta, pasa casi inadvertido en el Zoo donde se exhiben los antropomorfos de toda especie. No suena ni truena, sino cuando está dormido; cuando la humanidad se ha olvidado de él y solamente lo recuerdan los que tuvieron la malaventura de adquirir unas tabletas analgésicas a base de yuca de Yungas y Sal de Corocoro.

Mas, necesario es dar una idea siquiera vaga del aspecto físico y humano de este gran mono, orgullo de los orangutanes y envidia de los "majisappas" tropicales de Bolivia: fachada de banquero, indumentaria de comerciante al por menor, cabeza de vientre en preñez, ojos de ojal, nariz interrogante, boca de bolsa negra, bigotes atrincherados, tronco de hacendado, piernas que se rebelan contra la tiranía del pantalón, y una cola prensil bien disimulada bajo el coxis, con la cual atrae todo lo que pudiera representar algún valor, siquiera sobreentendido.

ABANDONADA

El guardián de servicio en la calle Lanza, el día de ayer a horas 19, encontró abandonada en la vía una menor de cinco años. Los padres de ésta podrán recojerla de la División de Investigaciones.

COOPERATIVA MILITAR S. A

JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiendo concurrido el número suficiente de accionistas para formar quorum legal, a la Junta convocada para el 17 de agosto, se convoca a los señores socios, a la que tendrá lugar el día lunes, 31 del mes en curso, a horas 21 exactas (9 p. m.), en el local del Círculo Militar. Se hace saber a los señores accionistas que siendo esta la segunda citación, la Junta se llevará a cabo con el número de socios concurrentes. La Junta deberá tratar los siguientes asuntos: Balance del primer semestre de 1936. Informe del Directorio.

Los poderes de los socios ausentes deberán ser registrados en la Gerencia hasta el día 29 inclusive. El libro de transferencias se cerrará el día 29 del presente. — La Paz, agosto 19 de 1936.

COMUNICADO DEL Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Se notifica a los señores Luis Iturralde Chinel, Fidelino Ichazo Egues, Agustín Rojas, Roberto Peredo, Joaquín Carvajal, S. Howson, Augusto Fernández M., Kegel Hermanos, Abraham Strauch, José Cuéllar, Casto Valencia, José Oronembol e hijos, José Salinas, Juan Farah, Alfredo del Castillo, a quienes se concedió divisas en junio, julio y agosto del presente año, para adquirir camiones para que se sirvan presentarse al ministerio de Industria y Comercio (Departamento de Subsistencias) y comprobar, con la documentación del caso, haber invertido las divisas que se les concedieron en la compra del artículo para el cual las solicitaron.

La Paz, agosto 27 de 1936. — El Oficial Mayor: ANTONIO CAMPERO ALVAREZ.

Don Justiniano Daza Ondarza, Cónsul General de Bolivia en Belem del Pará

El Supremo Gobierno, a iniciativa del Ministerio de Comercio e Industria, y como una justa recompensa a los meritorios servicios que el señor Justino Daza Ondarza tiene prestados a la nación, especialmente en el ramo consular, acaba de ascenderle al cargo de Consul General de Bolivia en Belem del Pará, República del Brasil.

Ampliamente conocida es la labor desarrollada en el extranjero por el señor Daza Ondarza. Periodista de nota, supo imponerse en la prensa argentina, primero, y luego en la del Brasil, donde tocóle realizar una fecunda labor en pro de la causa boliviana. Como pocos representantes del país en el extranjero, Daza Ondarza ha realizado una interesante obra de divulgación de nuestros problemas y de acercamiento efectivo con el Brasil, donde, diariamente, publicaba artículos y estudios sobre asuntos bolivianos.

Pero su labor despiegada por Daza Ondarza no se ha restringido a este terreno. Como doctor en Derecho y Ciencias Económicas y ampliamente versado en los problemas americanos, ha dictado, tanto en la capital argentina como en varias ciudades brasileñas, interesantes y sugestivas conferencias, realizando, como muy contados Cónsules bolivianos, una labor efectiva en beneficio del país.

El señor Daza Ondarza inició su interesante carrera como contador del Banco Nacional y luego del de la Nación, para pasar, enseguida, al "First National Bank of Boston", de Buenos Aires, y más tarde como empleado de la Standard Oil Co. en la misma ciudad.

Con motivo de la tragedia del Chaco, Ondarza, como auténtico boliviano, no sólo difundió los derechos del país sobre el Chaco y trabajó intensamente tanto en la tribuna del periodismo como en la de la cátedra por la causa nacional, sino que, saliéndose del radio de acción que le imponía su cargo, realizó admirables esfuerzos para lograr la ayuda económica a los prisioneros, facilitando muchas veces su fuga. Otras veces, cuando no enviaba valiosas informaciones al Comando, él mismo, con riesgo de su propia vida, lograba herir vitalmente al enemigo.

Por todo ello y como un justo estímulo a su labor inteligente y sagaz, el Supremo Gobierno acaba de ascenderlo al cargo de Cónsul General de Bolivia en Belem del Pará.-

ROBARON POLLERAS Y MANTAS

Anastasio Mamani y Cupertino Condori, conocidos elementos del hampa local, han realizado en los últimos días una de sus acostumbradas hazañas; se introdujeron en el establecimiento de Gumercindo Apaza y le sustrajeron diez polleras de merino y cinco mantas de lana, que tenía en depósito. Ambos ladrones se encuentran detenidos.-

ORGANIZOSE UNA ENTIDAD PACIFISTA EN LA CIUDAD

Plan de acción que ha comenzado a desarrollar

Un núcleo de intelectuales de ambos sexos ha fundado un centro denominado Asociación Pacifista Indoamericana, cuyas finalidades primordiales son:

1 — Agrupar en su seno a todos los hombres y mujeres que tengan una firme convicción pacifista.

2 — Realizar propaganda por la paz de América por todos los medios de publicidad.

3 — Buscar el afianzamiento serio y perdurable de la paz entre Bolivia y el Paraguay.

4 — Fundar filiales en toda la república.

5 — Vincular la acción pacifista de la Asociación Pacifista Indoamericana con la de otros organismos pacifistas del país, de nuestro Continente y de Europa.

6 — Conceder preferente atención a la vinculación con las entidades afines que existen en el Paraguay, procurando el mayor entendimiento posible entre las agrupaciones culturales, universitarias y obreras de ambos pueblos.

7 — Enviar delegados a las conferencias o congresos pacifistas que se realicen en Indoamérica.

8 — Estimular la difusión de libros y publicaciones pacifistas proponiendo crear una biblioteca pacifista que la APIA pondrá al servicio público.

La APIA se encaminará de lleno a sus actividades, habiendo constituído su mesa directiva en la siguiente forma: secretaria general, Carmen de Larrea; de cultura y relaciones, Manuel Elías; de economía, Emiliana Cortez V.; de régimen interno, Isaías Verástegui, de prensa y propaganda, Zoila Viganó Castañón; de vinculación universitaria y obrera, Fernando Iturralde Ch.

LOS COMUNISTAS FRANCESES VAN A INTERPELAR AL GOBIERNO POR LA AYUDA FASCISTA

Por Patrick KING.

PARIS, agosto 12 (Por correo).— Continuando su campaña contra la intervención fascista en el conflicto español, el partido comunista delegó hoy a Jacques Duclos, vicepresidente de la Cámara de Diputados y secretario del Partido Comunista, encargándole que interpelase al ministro de Relaciones Exteriores sobre la política extranjera en sus relaciones con la situación española.

Los cuatro puntos siguientes, que el señor Duclos presentará al ministro, muestra bien a las claras cuál es la actitud de todos los comunistas frente al presente conflicto. En efecto, el secretario comunista hará estas preguntas:

LAS CUATRO PREGUNTAS QUE HARA

1o. Si el ministro de Relaciones Exteriores ha protestado por el envío de aeroplanos a los rebeldes españoles, que han efectuado Alemania e Italia.

2o. Si el ministro de Relaciones Exteriores ha abierto una investigación sobre el aterrizaje forzoso de varios aeroplanos en territorio francés, y si así se hizo, a qué conclusiones se ha llegado. (Esto se refiere, sin duda, al aterrizaje de los aviones italianos que iban dirigidos a las fuerzas del general Franco, y que se vieron obligados a descender en el Marruecos francés);

3o. Si se van a tomar medidas en lo que respecta a los pretendidos nuevos envíos de aeroplanos; y

4o. Si el señor Ministro es de opinión que tales actos de hostilidad, contra un gobierno que es miembro de la Liga de las Naciones, deben ser sometidos a la Asamblea de Ginebra para que los examine.-

COMUNICADO DEL MIN. DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE LAS CASAS DE ABASTO

El Ministerio de Industria y Comercio recuerda a los interesados y al público en general lo siguiente:

1o. — El término máximo para la presentación de propuestas para las Casas de Abasto fenece el 30 del presente mes.

2o. — La convocatoria respectiva ha sido suficientemente aclarada por este Despacho en circulares telegráficas a las Prefecturas y en publicaciones de prensa en el sentido de que las Casas de Abasto solo serán organismos repartidores de los productos que el Estado los entregará, de acuerdo a las listas especiales que se dieron a conocer.

3o. — El Ministerio de Industria y Comercio llamará a propuestas para la concesión de divisas a los importadores de artículos controlados, que son los siguientes: azucar, arroz, aceite de comer, gasolina, géneros de algodón, harina, hilo para coser, parafina en pasta, kerosene, manteca, patatas, lentejas, etc., sardinas, salmón y tocuyos. Estos artículos serán distribuídos a las Casas de Abasto por las Jefaturas Departamentales de Subsistencia para la venta al público.

4o. — La puja de las propuestas para las Casas de Abasto versará sobre la utilidad del tantos porciento de los artículos vendidos y a base del recargo que sobre ellos oportunamente autorice el Estado.

5o. — Se vuelve a insistir que con el funcionamiento de las Casas de Abasto los comerciantes minoristas no serán perjudicados en sus justas ganancias, porque el recargo en el precio de los artículos a venderse, se descontará la utilidad del concesionario de las Casas de Abasto y un porcentaje de la parte restante que le corresponde al Estado se dará a los minoristas para la venta al público. En esta forma, tanto las Casas de Abasto como los minoristas venderán los artículos controlados al mismo precio, obteniendo ambos su utilidad correspondiente fuera de lo que le corresponde al Estado.

Este claro sistema asegura al consumidor contra la especulación.

Se produce con él una automática regulación del comercio sobre los artículos controlados en forma natural pero dirigida, porque en la práctica está probado el fracaso del sistema de la importación coercitiva de precios que pierde su efectividad al llegar a las últimas ramas de los vendedores.

7o. — Las propuestas que hayan sido formuladas entre otras bases que no sean las anotadas en este Comunicado deben ser complementadas por los proponentes antes de ser entregadas a este Despacho. — La Paz, 26 de agosto de 1936. — Por orden del General ARTURO GUILLEN, Ministro de Industria y Comercio. — ANTONIO CAMPERO ARCE, Oficial Mayor.

LA VERSION DEL "EVENING NEWS"

MOSCU, 26 (Esp.) — Al tener conocimiento Stalin, que el diario británico "Evening News" dió una noticia sensacional anunciando que él se había dirigido al pueblo y al ejército ruso para que se alistaran para una próxima guerra inminente, dijo que tal versión era completamente gratuita y fraguada, pues, ni él, ni ninguno de los comisarios del pueblo se habían dirigido por broadcasting. Concluyó diciendo que se trata de un embuste internacional de origen sospechoso.

DEFENSA CONTRA LA ESPECULACION

LISTA DE PRECIOS FIJADOS POR ESTA ENTIDAD QUE DEBERA REGIR DESDE LA FECHA

Artículo	Bs.
CARNES	
Carne de vaca, 1a. clase, libra	0.80
Carne de vaca, 2a. clase, libra	0.60
Pulpa, cadera, libra	1.00
Lomo, filete, libra	1.20
Pecho, libra	1.00
Carne de cordero, 1a. clase, libra	1.60
Carne de cordero, 2a. clase libra	0.80
Cabeza de cordero, cada una	0.60
Carne de cerdo, lb.	1.20
Lengua de vaca, c/u.	3.00
VIVERES	
Papa blanca, 1a. clase, carga	36.00
Papa blanca, 2a. clase, carga	34.00
Papa blanca, 3a. clase, carga	32.00
Papa negra, 1a. clase, carga	38.00
Papa negra, 2a. clase, carga	36.06
Papa negra, 3a. clase, carga	34.00
Papa (en general) libra	0.30
Chuño amargo, 1a. clase, carga	62.00
Chuño amargo, 2a. clase, carga	60.06
Chuño amargo, 3a. clase, carga	58.00
Chuño dulce, 1a. clase, carga	65.00
Chuño dulce, 2a. clase, carga	63.06
Chuño dulce, 3a. clase, carga	61.00
Chuño (en general) libra	0.55
Tunta 1a. clase, carga	68.00
Tunta 2a. clase, carga	66.00
Tunta 3a. clase, carga	64.60
Tunta (en general) la libra	1.66
Tuntilla, carga	58.00
Tuntilla, libra	0.86
Habas secas 1a. clase, quintal	40.00
Habas secas 2a. clase, quintal	38.00
Habas secas 3a. clase, quintal	36.00
Habas secas (en general) libra	0.45
Caya, carga	18.00
Caya, libra	0.25
Maíz blanco, qq.	35.06
Maíz blanco, libra	0.46
Maíz amarillo, qq.	30.00
Maíz amarillo, libra	0.35
Quinua lavada, qq.	35.66
Quinua lavada, libra	0.40
Cebada en grano, qq.	25.00
Cebada en grano, lb.	0.30
OTROS ARTICULOS	
Manteca, cerdo, qq.	230.00
Manteca, cerdo, lb.	2.50
Mantequilla (todas las marcas), libra	6.65

ADVERTENCIAS

La presente lista faccionada de acuerdo con la jefatura Departamental de Subsistencias (antes Consumos), deberá exhibirse en los mercados, aljerías y puestos de venta en general.

Los productores y sus encargados de venta, están obligados a expender papas por cargas enteras, medias y cuartas, sujetándose a los precios fijados en la presente lista. La venta por libras será permitida solamente a los comerciantes minoristas.

SANCIONES

La infracción de los precios fijados en la presente lista, así como la ocultación de víveres, serán severamente sancionadas por el Comité de Defensa contra la Especulación, conforme a los decretos supremos vigentes.

El Comité de Defensa contra la Especulación, impondrá multas, según la magnitud de la infracción entre 50 a 5,000 bolivianos, según los casos de especulación u ocultación de víveres en general (art. 6o., D. S. de 18 de agosto, 1936).

Estas multas no tienen recurso alguno de apelación, revisión ni queja quedando EJECUTORIADAS desde el momento del fallo (art. 7o. del mismo D. S.)

Las autoridades dependientes de la Prefectura del Departamento, Jefatura Departamental de Subsistencias e Intervención Municipal, velarán por el estricto cumplimiento de los precios fijados en la presente lista.

La Paz, 25 de agosto de 1936. — El Comité de Defensa contra la Especulación. — (Fdo.) — Alfredo Santalla E., presidente (Prefecto del Departamento. — Emilio Gott M., secretario (Jefe Departamental de Subsistencias).

MAS DATOS PARA EL GOBIERNO SOBRE EL INTERVENTOR DE UNCIA ASCARRUNZ

CUANDO EJERCIA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LA JUNTA POR VOTO UNANIME, PRONUNCIO CONTRA EL UN VOTO DE CENSURA

Al solo objeto de informar exactamente al Gobierno, sobre la calidad moral del tristemente célebre Interventor Municipal de Uncía, Macedonio Ascarrunz, reproducimos el texto de un boletín impreso el 17 de septiembre de 1934 en la Imprenta Económica de esa poblacion, dando cuenta de un voto de censura pronunciado contra él, por la totalidad de miembros de la Junta Municipal, hallándose Ascarrunz en ejercicio de la Presidencia de la misma. He aquí el texto del boletín citado:

"La incontinencia de su escandalosa vida pública, sus atropellos dictatoriales como Presidente de la H. Junta Municipal y su incapacidad, han servido para su censura y muerte moral.

"En la sesión ordinaria del día de ayer, la H. Junta Municipal, presidida por el Vice señor don Casiano Vargas y reintegrada por los señores Bernabé Jiraldez, Adrián Mariscal y Adolfo Rodríguez, en un cabal concepto del cumplimiento de sus deberes, resguardo de todo la Dictadura Municipal los prestigios de la H. Comuna y como acto justiciero a las irregularidades que venían produciéndose en el seno de la Junta, han producido su voto de censura altivo y justiciero contra su Presidente Macedonio Ascarrunz, que en nefasta hora y por medio de triquiñuelas políticas, hubiera arrebatado ese alto sitial, para frustrar las aspiraciones del pueblo.

"El voto de censura, ha tenido por origen la acusación hecha por el señor Subprefecto de la Provincia, de haberse producido documentos falsos y caluraniosospor la Presidencia, sin conocimiento de los munícipes que reintegran esa entidad colegiada, y sin siquiera con cargo de aprobación, ya que el Pro-secretario, ha informado en sesion, no conocer el tenor del documento, ni que exista copia que acredite haber sido producido por la Presidencia, llegándose a la conclusión de que Ascarrunz, que obtaculiza las sesiones municipales, prácticamente y sin control alguno había implantado para hacer uso indebido y exagerado del Título de Presidente de la H. Junta.

"Donde hay honradez, moralidad y más que todo dignidad, un hecho de esta naturaleza determina al censurado, abandonar el cargo en el que no se lo considera digno de ocupar. Don Macedonio, qué actitud tomará al frente de la sanción legal que le han dado sus colegas en la Comuna? SI ES CABALLERO, DEBE CONOCER EL CAMINO QUE LE CORRESPONDE...

"Mientras tanto, nuestro aplauso para los que sirven con patriotismo los intereses del pueblo, ellos son los HH. Vargas, Jiraldez, Rodríguez y Mariscal y nuestro anatema y protesta para los detractores y obstruccionistas, como MACEDONIO ASCARRUNZ." — Uncía, 17 de septiembre de 1936.

(Imp. "Económica" Uncía).

BORRACHO AGRESIVO

El guardián No. 243 ha detenido en la calle [illegible] a un sujeto, cuyo nombre aún no ha sido posible obtener por el absoluto estado de [illegible] en que se encontraba, quien emprendió a golpes contra la dueña del establecimiento donde se encontraba bebiendo y trató de poner manos violentas al guardián citado.

LA POLEMICA DE LOS INGENIEROS

La polémica mantenida por los ingenieros señores Burgaleta y González, había llegado a despertar un vivo interés entre el público nuestro, que sigue con explicable ansiedad de familia, la guerra civil de la madre patria. Este interés tenía su razón explicable, porque los contendores manejan el idioma con donaire y en veces con ímpetu digno de respeto, sin lo cual la prosa sería prosa muerta.

Pero, es el caso, bien lamentable por cierto, que el señor González ha entrado en un campo que los escritores de raza y los hombres bien nacidos respetan con minucioso cuidado: las alusiones a la vida privada, de la que dijo Víctor Hugo "donde siempre hay un ángel con el índice en los labios". Ha hecho muy bien, y es gallarda prueba de hidalguía y serenidad, el señor Burgaleta, al pasar sobre este lamentable desliz.

GUARDIAN MALCRIADO

Se ha presentado queja contra el guardián 206, de facción en la calle Comercio, por tratar en forma agresiva a los transeuntes, que se ponen en contacto con él.







Viernes, 28 de Agosto 1936.

NOTICIAS PERSONALES

En la legación de Italia—
Ayer, a horas 13, el ministro de Italia en Bolivia, señor Piero Toni, ofreció un almuerzo a sus relaciones con motivo de su próximo viaje a Roma.

En el Club Ferroviario—
Mañana, a horas 20, el directorio del Club Deportivo Roma, agasajará con una matinée, en los salones del Club Ferroviario, a su presidente honorario, don Piero Toni.

En el Club Alemán—
Para el jueves 4, se anuncia la fiesta de despedida que ofrecerá un grupo de amigos al señor Macario Escobari, con ocasión de su próximo matrimonio.

Cocktail-party—
Varios empleados del ramo policiario y amigos personales del mayor Hugo Estrada, le ofrecieron ayer un cocktail-party, con motivo de congratularlo por su último ascenso en el ejército.

Manifestación—
Numerosas señoritas y artistas de la localidad, obsequiarán con una manifestación a la señorita Marina Núñez del Prado, en la Confitería Estambul.

En el Club de Tennis La Paz
Numerosas damas de esta ciudad preparan un agasajo a las señoras Sara Ooytia de Gutiérrez y Raquel Ooytia de Sanjinés, con motivo de despedirlas por el viaje que en breve realizarán a Europa.

Matinée de San Calixto—
En uno de los clubs de la localidad, el directorio del Club San Calixto, ofrecerá una matinée en honor de la señorita Irma Aranibar, designada Miss San Calixto.

Otro matrimonio que se desmiente—
Personas interesadas nos piden anunciar que no es evidente que se haya concertado el matrimonio de la señorita Alicia Michel con un conocido caballero de la localidad, como aseveró un diario de la tarde.

De salud—
Restablecida, la señorita Blanca Reynolds.
—Delicada, la señorita Alina Prudencio.
—Muy mejorado, el señor Carlos Paz.

Viajeros—
De Buenos Aires, el señor Eduardo Núñez del Prado.
—De Sucre, el señor Raúl Romero Linares.
—De Camargo, el señor Luis Pinedo.
—De Cochabamba, el señor Hugo Alípaz.
—De la misma ciudad, el señor Crisanto Valverde.
—De Sucre, el señor René Leyton.

BOLIVIA EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FUTBOL

pregunta

Por Jimmy DRIBLING.

Algunos de los diarios locales usó como argumento valedero para su inconsistente tesis de no concurrencia de Bolivia al campeonato sudamericano de fútbol la "difícil situación económica del país", — argumento manoseado en todas las oportunidades anteriores, aun cuando esa situación no podía ser más floreciente, — expresando, con absoluto desconocimiento de materia, que en las actuales condiciones nadie podría financiar el viaje y la permanencia de la delegación en la sede del campeonato.

Nadie, en efecto, necesita ni debe hacer tal financiación desde el momento que todos los gastos de viaje — ida y regreso — y permanencia de las delegaciones corren por cuenta de la Asociación organizadora del torneo, en este caso, la Asociación Argentina, entidad que previa deliberación sobre cálculos y presupuestos faccionados por su comisión de hacienda, ha debido aprobar en sus últimas reuniones el proyecto de financiación respectivo.

De acuerdo a este plan, la Asociación Argentina gastará más o menos doscientos setenta mil pesos moneda nacional, suma suficiente para financiar el torneo con la concurrencia de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay. Es de advertir que podrá reembolsarse la suma mencionada mediante los ingresos que produzcan el mismo torneo, y, en caso de no hacerlo así, el déficit resultante no afectaría mayormente a su rica Social.

Entonces, si los gastos propiamente dichos de concurrencia al certámen están garantizados, quedaría por contemplar otros de menor importancia, como serían los de concentración y entrenamiento de jugadores, además de algunos subsidios extraordinarios que recibirían aquellos para su mejor situación de decoro personal. Estos gastos no serán en todo caso de tal magnitud que no pueda financiarlos la delegación misma gracias al aporte siempre generoso y nunca negado de la afición local, pues será suficiente organizar algunos partidos a cargo del mismo equipo frente a cuadros locales para reunir los fondos necesarios.

Por otra parte, llega la oportunidad de [illegible]r, ¿para qué si no para ocasiones como la presente, La Paz Football Association guarda en petacas, celosa y avaramente, los cuantiosos ingresos que por diferentes motivos llegan a sus arcas, en ininterrumpida y rica lluvia de billetes de banco?

HA FRACASADO EL CAMPEONATO EXTRAOFICIAL EN COCHABAMBA

ORURO, LA PAZ, POTOSI, LLALLAGUA Y UYUNI ANUNCIAN SU NO INTERVENCION

En nuestro afán de informar al público a cerca de las gestiones que se han venido realizando para la efectuación del campeonato extraoficial de fútbol en la ciudad de Cochabamba, hemos podido obtener nuevos datos que nos permiten aseverar la no realización de este certamen.

Por razones de índole interna la Asociación de Potosí, excusó su presencia. Las asociaciones de Llallagua y Uyuni, centros mineros cuyo personal no puede obtener mayores licencias que las concedidas con anterioridad para el certamen oficial, han anunciado igualmente que se verán privadas de asistir a esta nueva justa campionaria.

La Asociación de La Paz, según resuelto últimamente, no asistirá tampoco a ese campeonato por tener en actual curso, su campeonato anual de primeras divisiones que ha venido prolongándose indeterminadamente, con grave perjuicio de los clubs afiliados a ella.

Ultimas informaciones que nos llegan de Oruro nos hacen saber que la Liga Deportiva de la ciudad del Pagador ha negado su concurrencia por razones que lo asisten. Tarija, anunció hace algún tiempo atrás, que no estaba en condiciones de poder asistir. De lo expuesto se desprende que solamente las asociaciones de Cochabamba y Sucre y quizá Santa Cruz, serían las únicas que asistirían a estos eventos, creyendo de nuestra parte que esto sería imposible y que la realización del certamen nacional extraoficial en septiembre, en la ciudad de Cochabamba, ha fracasado por completo.

SE CRUZAN APUESTAS PARA EL MATCH STRONGEST v. BOLIVAR

El aumento creciente de interés y de entusiasmo que ha originado el anuncio definitivo de la realización del match Strongest y Bolívar, ha servido para originar en la opinión pública local, un movimiento inusitado de interés que se ha cristalizado en apuestas. Si bien es cierto que en el mismo Estadio, se cruzaban apuestas entre los asistentes momentos antes de iniciarse el partido y ante la espectación de todos los concurrentes, esta vez, se ha adoptado un sistema cómodo, que aunque es primera vez que se introduce en la localidad, consigue garantizar y aumentar el interés de la afición.

En la oficina situada en la calle Colón 442, donde está instalada la Sociedad Boliviana de Informaciones de Prensa "BOLI-PRENS" se ha habilitado un lugar para la recepción de apuestas, destinadas a las tres categorías siguientes: ganador Strongest, ganador Bolívar y empate. Numerosas personas han concurrido a adquirir sus boletos, esforzándose los parciales de cada club, en aumentar la cantidad que favorece al club de su predilección.

ACTIVIDADES DE LA LIGA LOCAL DE FUTBOL

El comunicado de la Asociación de Fútbol, No. 8, dice lo siguiente, con referencia a algunas de sus actividades:

DEPORTIVO CHACO. — Se ha aceptado la afiliación de este nuevo cuadro a condición de que los elementos que lo componen, no pueda ser de los actualmente inscritos en clubs locales, así como que no podrá intervenir en el campeonato anual de primeras divisiones en curso.

DELEGADOS AL CONGRESO. — Los señores Dr. Alfredo Mollinedo y Germán Monroy delegados de la Asociación local al Congreso Nacional de Fútbol, dieron lectura al informe de las labores que le cupo desarrollar en ese reunión.

TELEFONO. — Aclarando la información de "La Razón" sobre la carencia de teléfono en la Liga, esta envía en su comunicado una trascripción de las notas cambiadas entre ella y la Gerencia de la Power, anunciando la imposibilidad en que se encuentra esa empresa para satisfacer el pedido que la institución local hiciera.

TIROS LIBRES

Por PATADURA

LA PRENSA LOCAL HA COMENZADO A ENCENDER el ambiente con comentarios equivocadamente orientados en el deseo de subrayar la importancia del match The Strongest v. Bolívar. La masa de aficionados supone erradamente que desde ahora debe "preparar el ánimo" para ir a espectar no un partido amistoso de fútbol sino una vulgar y furiosa competencia de enemigos irreconciliables, en la que por satisfacer un delirio, artificialmente creado, de éxito a costa de cualquier cosa, jugadores, simpatizantes y público se ponen en un grado de excitación explicable solo en seres primitivos a quienes guían exclusivamente sus sentidos exaltados.

HAY QUE ACABAR CON EL MITO DE LA "RIVALIDAD tradicional", reduciendo a su justo término la exagerada trascendencia que se pretende dar a un match de fútbol, el cual dentro de un concepto estrictamente deportivo no tiene mayor ni menor importancia que otro evento de la misma índole.

RESULTA PELIGROSO LO QUE SE HA HECHO TODA vez que hay en perspectiva un partido entre los cuadros de mayor arrastre popular de la ciudad. Y aún su influencia en el campo técnico resulta contraproducente, pues la excitación exagerada del sistema nervioso de los jugadores, por obra de esa propaganda, hace que éstos no puedan desarrollar el máximo de sus aptitudes deportivas, de ahí que al final resulten mediocres o pésimos esos matchs tan pregonados en tonos estridentes y coreados por un público que, por mostrarse decididamente fanático de uno u otro bando, cae en la ridícula posición del ser irracional, pues llega a hacer mutuo derroche de gritos y palos para hacer triunfar sus colores, sino por la habilidad de los jugadores de sus simpatías, por el argumento torpe y antideportivo de los puños y los garrotes.

LLAMAMOS LA ATENCION DE LOS CRONISTAS DEportivos, pidiéndoles ejercitar la saludable y morigeradora influencia de una propaganda inteligente en el sentido de que la afición debe concurrir al estadio plena de tranquilidad y de honrado deseo de espectar sin disonancias de mal gusto ni manifestaciones de incultura e de intolerancia un cotejo deportivo que, por la misma alta calidad de los rivales y por la estimación que merecen del público, tiene que ser modelo de limpieza, caballerosidad y honestidad deportiva, libre de malsanas influencias.

ESO TIENE QUE HACER LA PRENSA LOCAL Y ESO también tiene que convertir en realidad la afición.

FIXTURE PARA LOS MATCHS DEL DOMINGO

STADIUM LA PAZ

Horas 7 y 30. — Serie B 3a. Div., lo. de Mayo v. Hiska National.
Horas 8 y 30. — Serie A 3a. Div., Arco Iris v. Every Ready.
Horas 9 y 30. — Serie A 2a. Div., Bolívar v. San Calixto.
Horas 10 y 30. — Serie B 3a. Div., Esmeralda v. Lince Club.
Horas 14 y 30. — Intermedias: Bolívar v. Atlético San Pedro.
Horas 16. — Primeras: Bolívar v. The Strongest.

STADIUM URUGUAY. (INFANTILES)

Horas 8 a 9. — Serie B, Rayo v. Lince Club.
Horas 9 y 10. — Serie A, Nimble's Sport v. Oriente.
Horas 10 a 11. — Serie B, Atlético San Pedro v. Dep. Ayacucho.
Horas 11 a 12. — Serie A, Alfonso Ugarte v. Arco Iris.
Horas 13 a 12. — Serie B, Hiska National v. Luminar.
Horas 14 a 15. — Serie A, Bolívar v. Atl. Alianza.
Horas 15 a 16. — Serie B Every Ready v. Esc. Illimani.

LA PAZ FOOT-BALL ASSOCIATION

CONVOCATORIA

Se llama a propuestas para la venta, de una partida de madera pino oregón, nueva, de distintas dimensiones, perteneciente a la Liga de Foot-ball de La Paz.

Para mayores datos, dirigirse a la Secretaría de la Asociación, Yanacocha NO. 678.

EL SECRETARIO.